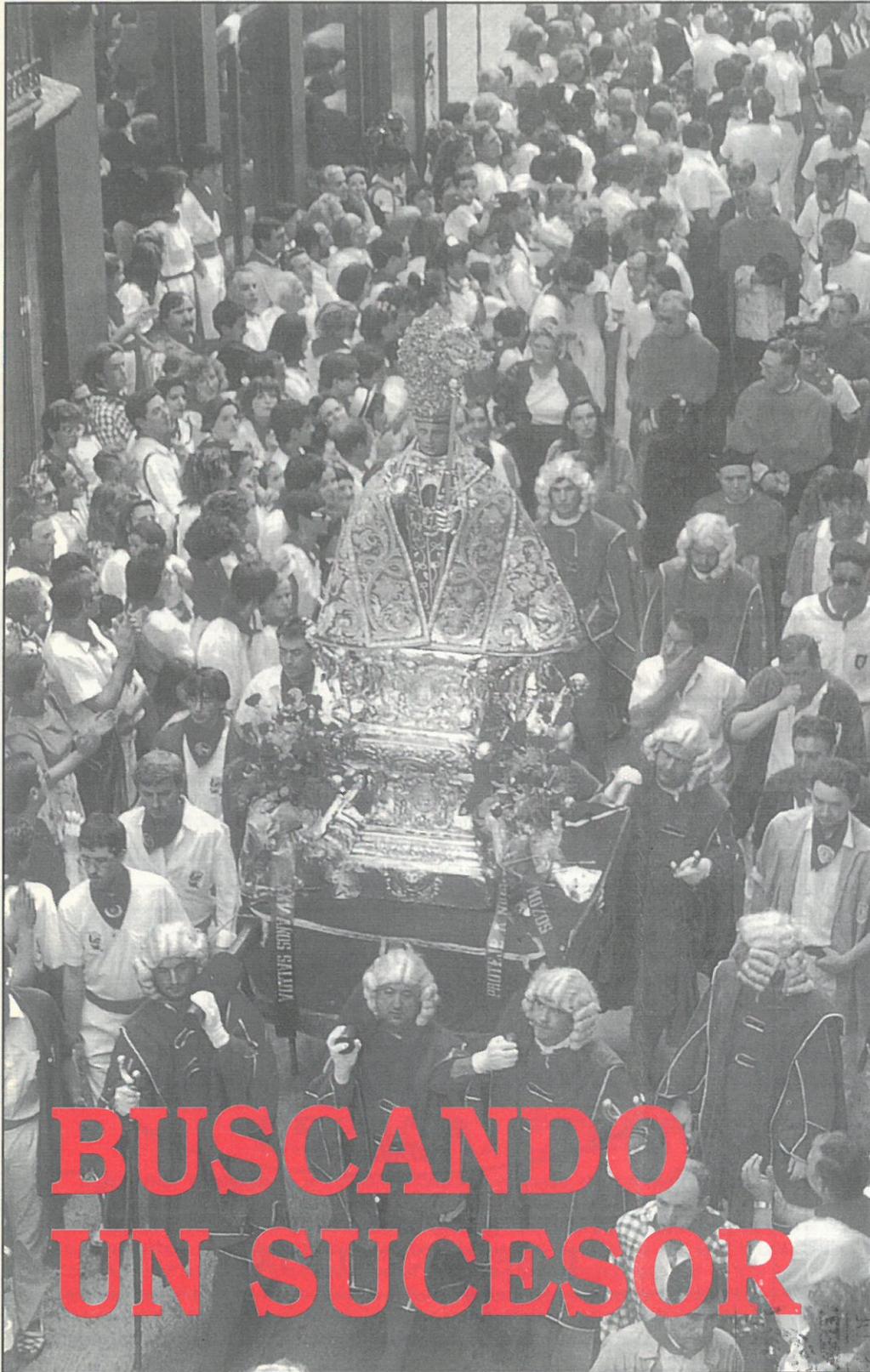


siempre

p'alamante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



**BUSCANDO
UN SUCESOR**

FERNANDO III, el PRUDENTE

(Gil de Sagredo), pág. 13



La PLUMA CALUMNIOSA de J. IRIBARREN

(A. Garralda), pág. 15



NO A LA EUROPA ANTICRISTIANA

(M. Santa Cruz), pág. 16



CARTA COLECTIVA del EPISCOPADO ESPAÑOL (1-VII-1937)

(Pags. 7 a 10)

ANUNCIASE

en nuestras páginas

1 sola vez.....	10.000 ptas.
2 veces	16.000 ptas. (a 8.000)
3 "	19.500 ptas. (a 6.500)
4 "	22.000 ptas. (a 5.500)
5 "	25.000 ptas. (a 5.000)

ANUAL (22 veces) = 80.000 ptas.

TAMAÑO 11 X 8 cm.
(para otros tamaños, consúltenos)

(SP' 1-1-92)



(Foto: Agustín ANTON)

ADMINISTRACION DE LOTERIAS



PAMPLONA
NAVARRA

DESDE
el PILAR,
ROCA de
NUESTRA
FE

siempre

p'alante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

UNION SEGLAR DE NAVARRA

Presidente: José Manuel Navarro Arasti
Director: José Ignacio Dallo Larequi

REDACCION Y ADMINISTRACION

Doctor Huarte, 6 - 1.º izqda. - Teléf. 246306
31003-PAMPLONA

Talleres Generales de Imprenta de Aragón, S.A.
Carretera de Madrid, km 316 - 50012 ZARAGOZA
Depósito Legal: Z-236-1982

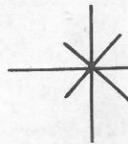
ANTIGÜEDADES

CARLOS III

MUEBLES Y OBJETOS
SIGLOS XVIII y XIX

CUADROS Y BRONCES

C/ MAYOR, 67 - TEL. 22 40 97
PAMPLONA (ESPAÑA)



Joyería
Maria Angeles Bajo
Pamplona

DISEÑO - CALIDAD

Plaza de los Fueros de Navarra, 1
Teléf. 23 45 00

Pamplona

BUSCANDO UN SUCESOR

SUENAN en Pamplona los Sanfermines del 92, y Mons. Cirarda, que ya en los del 91 anunció su despedida, y que en mayo ha cumplido los setenta y cinco años reglamentarios, se ve obligado a dejar a otro su sede arzobispal de Pamplona. El actual sucesor de aquel San Fermín, primer obispo de nuestro pueblo y mártir allende nuestras fronteras, de intento se quedaría unos años más entre nosotros, pero la suprema ley de la salvación de las almas de esta diócesis pide por cánones que Mons. Cirarda se vaya cuanto antes, ya que no se pudo evitar por nombramiento el que hace catorce años viniera, ni al menos el que, tras sus públicas y escandalosas actuaciones magisteriales de 1979, hasta el día de hoy no retractadas ni restituidas, cambiaría de báculo y se marchara a otras tierras.

La prensa de este junio habla de cambios en la cúpula del Episcopado español. En este momento concreto, la Iglesia española se encuentra ante un proceso de renovación que puede considerarse fundamental. Tres Arzobispos están en edad de jubilación: Mons. Suquía, por Madrid; Mons. Cardenal, por Burgos; y Mons. Cirarda, por Pamplona. Otro más, Mons. González Martín, de Toledo, lo estará en enero del año que viene. Y también en 1993 cruzarán la edad crítica de los setenta y cinco dos obispos clave: el de Vitoria, Mons. Larrauri; y el de Bilbao, Mons. Larrea; también lo hará el de Huelva, Mons. González Moralejo. Hay que añadir a esto la vacante en que está el arzobispado de Valencia desde la muerte en accidente de Mons. Rocá. Cinco arzobispados para una renovación que deseamos y exigimos sea no sólo en una identificación plena con la línea de gobierno vaticana «del momento» —se habla de la línea más espiritual de nombramientos del actual nuncio Tagliaferrí, frente a la del nuncio Dadaglio, de lucha contra el poder político en los últimos años del franquismo—, sino en la línea de la Roma Eterna que trasciende el tiempo y las veleidades e intrigas de los hombres.

En la diócesis de Pamplona, por iniciativa de la Comisión Permanente del Consejo del Presbiterio presidido por el Sr. Arzobispo, se ha pensado en oír y recibir de todos los arciprestazgos, sugerencias sobre las «cualidades» que podrían pedirse a un pastor diocesano «para esta situación y momento». Amparándose en el canon 377 del Código de Derecho de la Iglesia, que indica el camino para el nombramiento de un obispo diocesano, y a fin de poder elaborar después un informe, invitan a rellenar un folio de reflexión que podría ser signo de ayuda y comunión en esta tarea. A la hora de formular la pregunta sobre las cualidades del nuevo pastor, se recuerda la situación socio-religiosa de Navarra con una serie de indicadores que se sintetizan en la encuesta y en los que no faltan las «tensiones Navarra-Euzkadi» y el hecho lingüístico y cultural diverso o bilingüismo.

Como, además del canon 377 sobre nombramientos, son



Núm. 237

1 JULIO 1992

Año XI

FERNANDO III, el PRUDENTE
(Gil de Sagredo), pág. 13

*

La PLUMA CALUMNIOSA de J. IRIBARREN
(A. Garralda), pág. 15

*

NO A LA EUROPA ANTICRISTIANA
(M. Santa Cruz), pág. 16

*

CARTA COLECTIVA del EPISCOPADO ESPAÑOL (1-VII-1937)
(Págs. 7 a 10)

Procesión de San Fermín . (Pamplona, 7 de Julio)

muchos los cánones que ya desde el 375 hasta el 1446 hablan de la esencia, cualidades, facultades y obligaciones de los obispos, hacemos nuestra toda sugerencia de la encuesta que no contradiga las normas jurídicamente establecidas. Pero como se insiste por tres veces en la lengua que tenga que hablar el nuevo obispo, «concededor del bilingüismo» y se pregunta por su «origen y procedencia (nacimiento)», sabedores de las intrigas puramente humanas y temporalistas que se traen entre manos las «soberanías populares» de ciertos clérigos, vaya por delante nuestra consabida respuesta como advertencia:

Estamos por el clero indígena o nativo para la evangelización de los pueblos, pero no por el «cashierismo» aldeano racial, político o partidista. Puede que los catalanes necesiten obispos catalanes, los de Galicia gallegos, o los de Euzkadi vascos; nosotros, los navarros, no necesitamos obispos ni navarros ni vascos. Queremos —ya lo han dicho otros fieles hartos de tantos regionalismos episcopales eclesialmente estériles— queremos obispos de donde sean, pero católicos. Culturizaciones, «encarnaciones», geografías, sociologías e historias antropológicas no nos interesan en nuestros obispos si han de ser a costa de la unidad teológica de nuestra fe, del aliento vital de nuestra esperanza o de nuestra convivencia ciudadana en la verdadera caridad. Queremos obispos-obispos. En católico, el origen o el color de la tinta o del portador del mensaje, blanco, negro, o amarillo, con tal que lo entendamos, nos da igual.

ESPAÑA, ETERNA CRUZADA

Spengler describió a España como «el país de la eterna cruzada». El espíritu y la praxis de futuras cruzadas salvadoras se nutre en cuantía importante de las enseñanzas de las anteriores. Estas enseñanzas son víctimas en el mundo de hoy de una campaña impía para borrar su recuerdo, especialmente, los grandes planteamientos y los ejemplos heroicos de la Cruzada de 1936. Para transmitirlos publicamos la Pastoral Colectiva del Episcopado Español, de 1-VII-1937. Es el principal documento de la Iglesia en España en el siglo XX. El paso del tiempo ha hecho que la mayoría de nuestros lectores lo desconozcan o lo hayan olvidado; esperamos que esta reedición, en estos días conmemorativos del 18 de Julio, sea un estímulo y un servicio a su vocación apostólica seglar (págs. 7 a 10).

ANTES ABORTARON MUCHAS COSAS

¿Por qué una nación, que es España, con la práctica totalidad de sus ciudadanos de religión católica, dio la mayoría política a un partido que llevaba la decisión de establecer legalidad para abortos?

Creo que muchos de los católicos que le votaron no sabían tal proyecto abortista; otros lo sabían, pero pensaron que, entre los programas, era el menos malo; otros de esos católicos votaron porque no creen que les pida su religión oponerse radicalmente a que el Estado despenalice el aborto; y otros votantes católicos, porque no creen que siempre sea pecado el abortar.

Que unos votantes católicos no supiesen que votaban aborto, significa que los miembros de una Iglesia que debe tener formados a sus fieles sobre la aplicación concreta de su doctrina, no les formó, o no se dejaron ellos adoctrinar.

Que otros votantes eligieran el mal menor; significa que alguien consiguió que en una nación católica no se pudiese presentar un programa de «bien mayor». No hubo (?) católicos capaces de presentar un buen programa, o no se le reconoció a nadie tal programa bueno, si lo había presentado.

Que un número de católicos piensen que pueden aprobar la legislación de aborto, u otros católicos piensen que no prohíbe la Ley de Dios la muerte, el asesinato de todo inocente, eso significa

que la doctrina de la Iglesia había abortado, había sido ya abortada en sus inteligencias y conciencias.

El gran problema, pues, está —en España— en que se está creyendo católico quien ha renunciado a la doctrina católica. ¿Por qué se ha llegado a eso? ¿Por qué, ante la trinchera última, el ataque a la vida del inocente, no se levantó en bloque la asamblea episcopal mundial, a una con el Profeta en favor de la vida, Juan Pablo II, y declaró excluido de la Iglesia del Señor, de la que les hizo pastores y maestros, a todo supuesto católico que admita poder apoyar con su voto al aborto?

Si se hubiesen aferrado a que, pese a la exclusión de la Iglesia, ellos son buenos católicos, no se hubiesen apurado mucho por esa exclusión.

Y los que sabemos que los maestros de la Iglesia tienen autoridad para declarar lo lícito y lo ilícito, quedaríamos más tranquilos sin la compañía de aquellos excluidos.

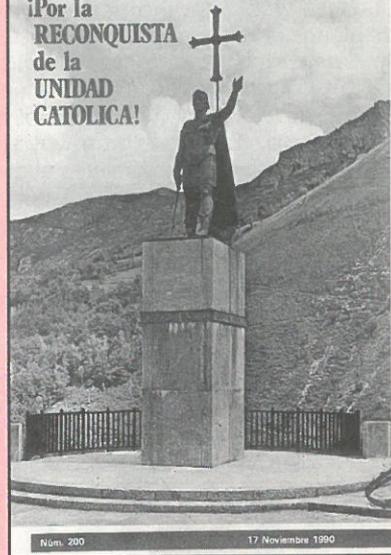
Los hombres de buena voluntad de todo el mundo, recibirían una fuerte llamada para pertenecer a la Iglesia que claramente mantiene la idea tan sencilla de ser preferible dar la vida propia que arrebatar la ajena. En una sociedad humana que produce náuseas, se recibiría, por fin, la primera llegada de un nuevo aire puro.

Antonio SANCHEZ FORTUN

SUSCRIBETE a

siempre
p'álante
QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

¡Por la
RECONQUISTA
de la
UNIDAD
CATOLICA!



SP' ESTA
AL DIA
(P. Alba)
pág. 12

*
RENOVAMOS
EL JURAMENTO
de TOLEDO
(J. Gil de S.)
pág. 15

*
POR LA
IGLESIA,
SIEMPRE
P'ALANTE
(L. Madrid C.)
pág. 11

*
EL
APOSTOLADO
de la
PRENSA
(M. Santa Cruz)
pág. 17

Núm. 200

Núm. 200 17 Noviembre 1990 Año IX



siempre
p'álante
QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

C/. Dr. Huarte, 6 - 1º izqda.
Teléfono 24 63 06
Apartado 2114
31003 PAMPLONA

SUSCRIPCIÓN ANUAL: 4.800 ptas.
(SEMESTRAL): 2.500 ptas.

APELLIDOS Y NOMBRE DEL SUSCRIPTOR

DOMICILIO

TELEFONO

POBLACION

PROVINCIA

Autorización de pago por BANCO

Ruego acepten con cargo a mi c/c. los recibos que presente al cobro SIEMPRE P'ALANTE, en pago a mis cuotas de suscripción a la revista, mientras no reciban orden en contrario.

Firma,

APELLIDOS Y NOMBRE DEL TITULAR SUSCRIPTOR DE SP

C. P.

NOMBRE DEL BANCO

Cta./Cte. N.º

DOMICILIO DEL BANCO

POBLACION

Fecha,

NUESTRAS CUENTAS

Núm. 7847-6 CAJA AHORROS DE NAVARRA
Núm. 01-866000-2 BANCO VIZCAYA
Núm. 04911700 CAJA POSTAL DE AHORROS

Suscripción anual SP'1992: 4.800 ptas.

Las posibilidades y generosidad de unos COMPENSAN el FAVOR que hacemos a otros. El idealismo y el sacrificio proporcional de cada uno sólo Dios lo sabe. El lo recompensará. (Véase Editorial, pág. 3 del 16-XI-91).

¿LATINO?-AMERICA

PRONTO se va a cumplir el V Centenario, en que Cristóbal Colón, al servicio de España, descubrió el Nuevo Mundo al que el azar haría que se le conociese con el nombre de América.

Se ha especulado mucho, y se sigue especulando, interesadamente sobre el origen del Almirante. Carece de importancia ese detalle, ya que actuando al servicio de España, al igual que otros descubridores, si no español por nacimiento lo fue por vocación. No ha lugar a que otras naciones se atribuyan la gloria de haber sido su cuna. Raya en payasada las grandes conmemoraciones y desfiles italianos por la Quinta Avenida de Nueva York, apuntándose el tanto del descubrimiento.

Desde el momento en que los españoles pisaron tierra, la conquista del continente es una auténtica gesta cantada por los más grandes poetas, tanto hispanos como extranjeros, que la elevaron a la más grande epopeya de la humanidad, aún no superada. «Un momento superior en la especie humana» (Taine).

En ella está incluida la formación del gran Brasil actual, descubierto también por españoles y después concedido a Portugal el pequeño trozo que le correspondía por el Tratado de Tordesillas, al que posteriormente llegó Alvarez Cabral.

Fueron los «Bandeirantes», facinerosos lusos deportados de la metrópoli, fin a que destinaba aquella colonia Portugal, los que, contenidos por la línea de Tordesillas, imposibilitados de arrancar a las tierras propiedad de los españoles el oro que estos encontraban a manos llenas, se lanzaron en tropel rompiendo dicha línea e invadiendo las posesiones de su señor, cuando Felipe II unió la Península Ibérica en una sola corona, formando así aquella gran nación. Con ello Portugal se unía, en la América Hispana, al viejo tronco familiar. No en vano su origen fue la defensa de España contra Castilla, y Braga, que lo hizo posible, retiene aún la «Sede Primada de todas las Españas».

Desde las tierras del Norte (Florida,

Tejas, Colorado, California,...) hasta la Tierra del Fuego, surge una Nueva España con sus universidades, audiencias, reducciones y catedrales, en que los indígenas se incorporan, en pie de igualdad con los hispanos, al mundo de la civilización.

Es Hispanoamérica porque se hablan lenguas hispanas, español o portugués, se piensa en hispano y en él se reza, se habla con Dios. Un mundo creación de los hispanos y ejemplo al mundo de la potencia de la raza y su cultura.

Con la pérdida del enorme imperio y con el tiempo, pero más que nada por la decadencia, consecuencia de la actuación solapada y artera de nuestros enemigos, poco a poco aquella América la van desvinculando de España.

Primero fue la piratería anglo-franco-holandesa la que de una u otra forma, consigue arrancar jirones al imperio: Jamaica, Trinidad... Martinica, Guadalupe...

Después, la infiltración despiadada de oportunistas, potenciada por estos mismos piratas, y a través de las cancillerías, destruyendo reducciones y truncando la evangelización de aquellos pueblos y la posibilidad de su desarrollo.

Más tarde, anglosajones y latinos, continuaban en el empeño de destrucción de las florecientes colonias del Nuevo Mundo hispano forzando independencias que malogran la continuación de la colonización, para poder sacar mayor tajada, sumiendo a las naciones recién formadas, con su inhumana explotación, en la miseria.

Pero no han podido con los cachorros de león hispanos arrancados antes de tiempo a los cuidados de la madre patria y, ni

aún sometidos, pudieron doblegarlos, pues mantienen el idioma en Puerto Rico o no quieren el dinero de bases que Filipinas rechaza.

Ha sido el veneno del liberalismo político, una y mil veces condenado por el magisterio de la Iglesia, el que está consiguiendo, con la acción de sus sectas y partidos, lo que, con la defensa a ultranza ejercida por España, nunca pudieron soñar los enemigos de su grandeza.

Está resultando que los expoliadores latinos, con sus depredaciones e insidias, se están alzando con el santo y la limosna, son los héroes del momento y se apropian, al fin, de lo que jamás habían soñado, desgajar España de todo ese mundo que piensa, reza y sueña en español, en hispano; y, «sin hablar el latín», le llaman latinoamérica. Ya no hubo gesta, no fue una epopeya, fue una vergüenza... lo que ellos hicieron pero a nosotros achacan.

No es de extrañar por eso que las naciones de nuestra estirpe lleguen a odiarnos y se llamen latinos; lo más terrible ahora es que no alcanzamos a defenderlos, porque esa misma barbarie e ignorancia ha llamado a nuestras puertas y va a ser perpetuada en un pueblo de España, en Puerto Real, en donde, el alcalde, le va a erigir un monumento.

Excepción en la regla, es el de la colonización alemana, a la que, el pueblo de Togo, ha erigido un monumento en agradecimiento por la maravillosa labor desarrollada en beneficio de esta nación mientras estuvo bajo el mandato alemán y en contraste con la francesa.

ARROYO-QUIÑONES (Madrid)

IRLANDA CEDIO EL «SI»



En la imagen, dos religiosas se disponen a votar en un colegio electoral de Dublín

JERINGUILLAS Y PRESERVATIVOS EN LAS CARCELES

Xavier Trias, consejero de Sanidad de la Generalidad de Cataluña, descartó repartir jeringuillas y preservativos en las cárceles catalanas, tal como había propuesto el diputado socialista Daniel Font durante una comparecencia de Trias en la Comisión de Política Social del Parlamento. El conseller calificó la propuesta como «algo muy grave, que Font no ha pensando suficientemente», y mostró su rechazo tajante a la legalización de las drogas.

El pasado 19 de junio el pueblo irlandés ratificó mayoritariamente en las urnas el Tratado de Maastricht. El «sí» de Irlanda al proyecto de Unión Política y Monetaria de Europa ha permitido respirar a las doce naciones miembros de la CE.

La pequeña Irlanda tenía demasiado que perder en la consulta. Irlanda recibe hoy seis veces lo que da a la Comunidad. Algunas voces oficiosas de la Comisión de Bruselas denunciaron a la Iglesia irlandesa por su interferencia.

A semejanza de una postura oficialista de «ventajas económicas de Maastricht o diluvio», la campaña del «no» desplegaba sus eslóganes dramáticos en la ventanas de algunos pueblos: «No sacrificéis la Constitución, los niños no nacidos, los valores cristianos, la soberanía irlandesa y su neutralidad, por cincuenta peniques al día».

Los portavoces de la campaña pro-vida ya han anunciado para el próximo otoño una nueva ofensiva anti-aborto.



LAS MISAS DE LAS VISPERAS DE FESTIVOS

He leído en «Siempre P'Alante» de 1-VI-1992 el artículo de don José Ulibarri, «Tres cuestiones del mundo laboral», al final del cual se da un toque de atención, muy acertado, al quebrantamiento creciente del descanso dominical. Consecuencia obligada parece exhortar a no hacer compras en domingo, ni trabajos innecesarios.

Hay que señalar, además, otras maneras, originalísimas y nuevas, de restar solemnidad a los días festivos. Los que antes caían entre semana la han perdido con la medida, —criptoeuropeizante—, de trasladarlos al domingo, sin que ello haya supuesto para éste especial realce. Y los domingos también han perdido solemnidad con la posibilidad de cumplir la víspera el precepto de oír misa.

Recuerdo que cuando se dispuso que la misa del sábado por la tarde sirviera para a no ir a la del domingo, se dijo que era una facilidad que se daba sólo para aquellas personas a las que, por circunstancias especiales, viniera muy mal tener que oír misa precisamente ese domingo. La cosa se ha escapado de las manos, y hoy son muchedumbres las que acuden a misa los sábados por la tarde sin verdadera necesidad. Creo que hay que reconducir el tema a su primitiva redacción y espíritu. Cada persona, individualmente, ante su fuero interno, debe iniciar esta corrección sin esperar todo de la autoridad eclesiástica.

P. ECHANIZ

UNION SOCIAL ESPAÑOLA

Al número 234 de 16 de mayo de nuestro «Siempre P'Alante», y en su página 9 se recogen las «Conclusiones de las III Jornadas de Seglares Católicos Españoles por la Unidad Católica de España», y de ellas echamos en falta, la que entendemos como conclusión-compendio, conclusión-vedette o conclusión-resumen de las recogidas como consecuencia de las ya indicadas Jornadas.

Renglones más abajo y tras el facsimil-modelo de adscripción al Juramento de Toledo y donde se dice Cuerpo Práctico del Juramento se obvia aquella falta que apuntamos en el párrafo anterior a partir de las razones que se aducen en su contenido.

Está claro que las seis condiciones que determina dicho cuerpo práctico, pueden tomarse como codicilo resumen de las bases o punto de partida de un ente supra-nacional que sólo podemos entender como asociación política, asociación que por otra parte vendría a llenar el vacío que se hace ver como carencia ausente ante la demanda de la Jerarquía episcopal en su recomendación al seglar de nuestra Iglesia: «Haced política».

En este punto, está en el aire que respiramos y en el clima y ambiente social que nos rodea, desde hace años, afortunadamente, ahora, la afirmación de que «Es llegada nuestra hora», como ya anunciara Gares en el tercer día de las Jornadas.

Resulta obvio el volver a retomar la realidad política en que podemos y debemos movernos. Desde enero del 88 figura censado en el Registro de Asociaciones Políticas del estado español la asociación «Unión Social Española». Desde mucho antes varios grupos y distintas iniciativas coincidentes en el seno del campo seglar español, habían realizado la actualización de la Doctrina Social de nuestra Iglesia a la que sólo falta y espera su sanción por autoridad competente para pasar a ser el programa político de nuestra iglesia militante, la de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana, para las generaciones actuales y las venideras no sólo de España, sino del Orbe entero.

«Unión Social Española». Avda. de las Torres, 108 - 8.º B • 50007 Zaragoza ó Torre, 65 - 3.º izqda. • 15002 La Coruña.

«GARES»

CUANDO CASTELLANO, CASTELLANO

En tiempos en que los españoles tenían confianza en sí mismos e incluso se creían los amos del mundo ponían nombres españoles a las ciudades que frecuentaban o españolizaban sus nombres. Así por ejemplo, todos los pueblos de Méjico tienen nombres españoles o nombres aborígenes españolizados.

En Europa todas las ciudades importantes tienen un nombre español, versión del de su idioma. Así, Aquisgran, Lovaina, Ginebra, Burdeos, Génova, etc., etc., poseen un nombre español distinto del de su lengua, a menudo difícilmente pronunciable en la nuestra.

Hoy la tendencia es la contraria. Así hemos dado en decir, por ejemplo, Torino, Toulouse (Tulus) por Turín y Tolosa que son los nombres españoles. Pero esto llega a ocurrir en la España de hoy hasta con sus propias provincias. A diario oímos en los noticieros —o leemos en los periódicos— Generalitat, Xunta, Conseiller, Caixa, Narcí, etc., como si esas palabras no tuvieran traducción al castellano. Si decimos «la Generalitat», con el mismo motivo deberíamos decir «le Gouvernement français» en vez del Gobierno francés.

Lo que más divertirá a los nacionalistas vascos será oír a los locutores de Madrid hablar del «Euskadi buru batzar» como si se tratase de algo arcano y misterioso, siendo así que significa simplemente junta directiva. También los catalanes pretenden ahora borrar del uso y del recuerdo los nombres de Lérida y Gerona como si el castellano no existiera.

Todos esos nombres vascos, catalanes o gallegos están muy bien cuando se habla en vascuence, en catalán o en gallego. Pero cuando hablemos castellano hagámoslo en castellano. Otra cosa es una mezcla innoble de complejo de inferioridad y hortez.

Rafael GAMBRA

Revitalizar con La Colombière

310 años después de su muerte ha sido canonizado, el 31 de mayo, el jesuita francés Claudio de la Colombière. Tenía, al fallecer de tuberculosis, 41 años y la enfermedad la contrajo en las cárceles de Londres. Llevaba allí 2 años como capellán de la princesa María Beatriz. Esta italiana, hija del Duque de Mádena, al contraer matrimonio con el heredero de la corona de Inglaterra, exigió el derecho a tener en palacio una capilla católica con su capellán. para cargo tan delicado y peligroso fue escogido el nuevo santo, hombre de extraordinaria virtud y al mismo tiempo excelente predicador en francés refinado. No sólo la gente de palacio, sino otros católicos ocultos en la Inglaterra protestante, frecuentaban la capilla y tenían consultas de tipo religioso con el joven capellán. No podían ver esto con buenos ojos los intolerantes anglicanos de aquel reino, y un día el jesuita fue detenido en su misma habitación y se le cerró en dura cár-

cel, con pésima alimentación. Se le condenó por proselitismo religioso; pero al ver que su salud se quebrantaba rápidamente lo sacaron de la prisión y le hicieron volver a Francia.

Lo más notable de la vida de S. Claudio fue su acción sobre el alma de Sta. Margarita María de Alacoque. Cuando empiezan las manifestaciones del Corazón de Jesús a esta santa salesa, el Señor la puso en contacto con La Colombière, experto en los caminos del espíritu. El vio claro y aprobó las comunicaciones extraordinarias y los mensajes del Corazón divino. Al mismo tiempo fue ganado por la santa para propagar este culto. Ojalá que con tal ocasión, la devoción al Corazón de Jesús, tan arraigada entre nosotros; Primeros Viernes, Consagración de individuos y familias, recobre el auge que todos conocimos —hoy disminuido— para revitalizar la vida cristiana.

Esteban P. IDOATE (Burgos)

CARTA COLECTIVA DEL EPISCOPADO ESPAÑOL A LOS OBISPOS DEL MUNDO ENTERO

(1.VII.1937)

Venerables hermanos:

I. Razón de este documento

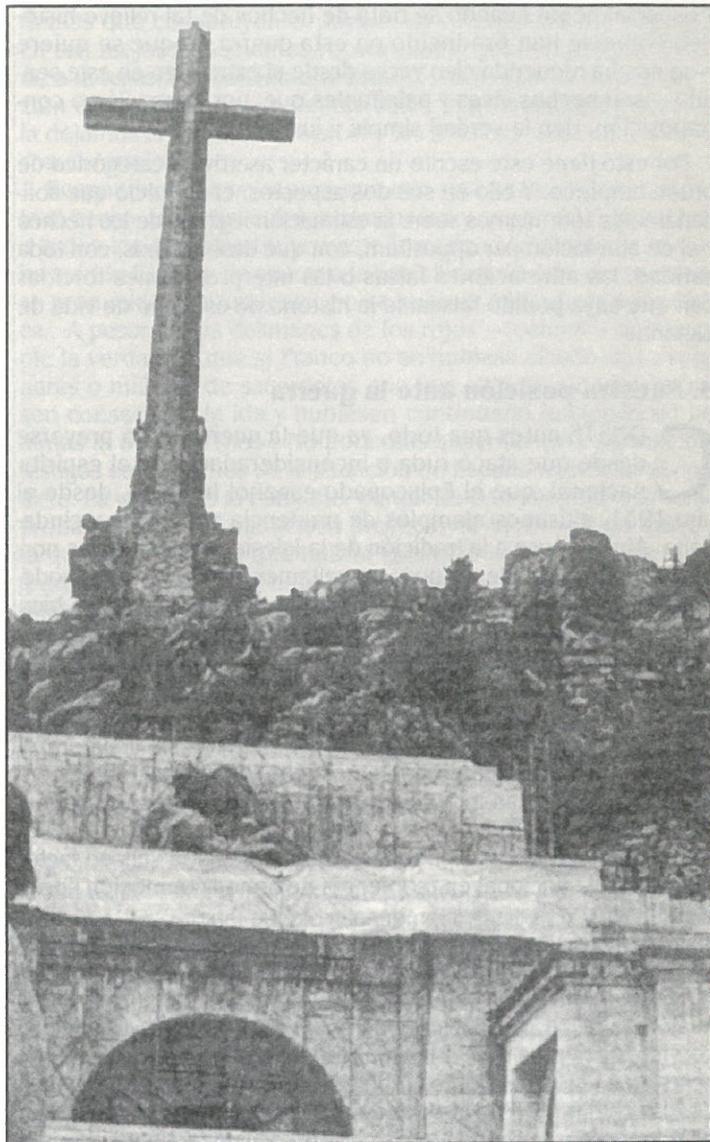
SUELEN los pueblos católicos ayudarse mutuamente en días de tribulación, en cumplimiento de la ley de caridad y de fraternidad que une en un cuerpo místico a cuantos comulgamos en el pensamiento y amor de Jesucristo. Organó natural de este intercambio espiritual son los obispos, a quienes puso el Espíritu Santo para regir la Iglesia de Dios. España, que pasa una de las más grandes tribulaciones de su historia, ha recibido múltiples manifestaciones de afecto condolencia del Episcopado católico extranjero, ya en mensajes colectivos, ya de muchos obispos en particular. Y el Episcopado español, tan terriblemente probado en sus miembros, en sus sacerdotes y en sus iglesias, quiere hoy corresponder con este documento colectivo a la gran caridad que se nos ha manifestado de todos los puntos de la tierra.

Nuestro país sufre un trastorno profundo; no es sólo una guerra civil cruentísima la que nos llena de tribulación, es una conmoción tremenda la que sacude los mismos cimientos de la vida social y ha puesto en peligro hasta nuestra existencia como nación. Vosotros lo habéis comprendido, venerables hermanos, y «vuestras palabras y vuestro corazón se nos han abierto», diremos con el Apóstol, dejándonos ver las entrañas de nuestra caridad para con nuestra patria querida. Que Dios os lo premie.

Pero con nuestra gratitud, venerables hermanos, debemos manifestaros nuestro dolor por el desconocimiento de la verdad de lo que en España ocurre. Es un hecho, que nos consta por documentación copiosa, que el pensamiento de un gran sector de opinión extranjera está disociado de la realidad de los hechos ocurridos en nuestro país. Causas de este extravío podrían ser el espíritu anticristiano, que ha visto en la contienda de España una partida decisiva en pro o contra de la religión de Jesucristo y la civilización cristiana; la corriente opuesta de doctrinas políticas que aspiran a la hegemonía del mundo; la labor tendenciosa de fuerzas internacionales ocultas; la antipatria, que se ha valido de españoles ilusos que, amparándose en el nombre de católicos, han causado enorme daño a la verdadera España. Y lo que más nos duele es que una buena parte de la prensa católica extranjera haya contribuido a esta desviación mental, que podría ser funesta para los sacratísimos intereses que se ventilan en nuestra patria.

Casi todos los obispos que suscribimos esa carta hemos procurado dar a su tiempo la nota justa del sentido de la guerra. Agradecemos a la prensa católica extranjera el haber hecho suya la verdad de nuestras declaraciones, como lamentamos que algunos periódicos y revistas, que debieron ser ejemplo de respeto acatamiento a la voz de los prelados de la Iglesia, las hayan combatido o tergiversado.

Ello obliga al Episcopado español a dirigirse colectivamente a los hermanos de todo el mundo con el único propósito de que resplandezca la verdad, oscurecida por ligereza o por malicia, y nos ayude a difundirla. Se trata de un punto gravísimo en que se conjugan no los intereses políticos de una nación, sino los mismos fundamentos providenciales de la vida social: la religión, la justicia, la autoridad y la libertad de los ciudadanos.



Cumplimos con ello, junto con nuestro oficio pastoral —que importa ante todo el magisterio y la verdad—, con un triple deber de religión, de patriotismo y de humanidad. De religión, porque, testigos de las grandes prevaricaciones y heroísmos que han tenido por escena nuestro país, podemos ofrecer al mundo lecciones y ejemplos que caen dentro de nuestro ministerio episcopal y que habrán de ser provechosos a todo el mundo; de patriotismo, porque el obispo es el primer obligado a defender el buen nombre de su patria, terra patrum, por cuanto fueron nuestros venerables predecesores los que formaron la nuestra, tan cristiana como es «engendrando a sus hijos para Jesucristo por la predicación del Evangelio»; de humanidad, porque, ya que Dios ha permitido que fuese nuestro país el lugar de experimentación de ideas y procedimientos que aspiran a conquistar el mundo, quisiéramos que el daño se redujese al ámbito de nuestra patria y se salvaran de la ruina las demás naciones.

2. Naturaleza de la carta

ESTE documento no será la demostración de una tesis, sino la simple exposición, a grandes líneas, de los hechos que caracterizan nuestra guerra y le dan su fisonomía histórica. La guerra de España es producto de la pugna de ideologías irreconciliables; en sus mismos orígenes se hallan envueltas gravísimas cuestiones de orden moral y jurídico, religioso e histórico. No sería difícil el desarrollo de puntos fundamentales de doctrina aplicada a nuestro momento actual. Se ha hecho ya copiosamente, hasta por algunos de los hermanos que suscriben esta carta. Pero estamos en tiempos de positivismo calculador y frío, y especialmente cuando se trata de hechos de tal relieve histórico como se han producido en esta guerra, lo que se quiere —se nos ha requerido cien veces desde el extranjero en este sentido— son hechos vivos y palpitantes que, por afirmación o contraposición, den la verdad simple y justa.

Por esto tiene este escrito un carácter asertivo y categórico de orden empírico. Y ello en sus dos aspectos: el de juicio que solidariamente formulamos sobre la estimación legítima de los hechos y el de afirmación per oppositum, con que deshacemos, con toda caridad, las afirmaciones falsas o las interpretaciones torcidas con que haya podido falsearse la historia de este año de vida de España.

3. Nuestra posición ante la guerra

CONSTE antes que todo, ya que la guerra pudo preverse desde que atacó ruda e inconsideradamente al espíritu nacional, que el Episcopado español ha dado, desde el año 1931, altísimos ejemplos de prudencia apostólica y ciudadana. Ajustándose a la tradición de la Iglesia y siguiendo las normas de la Santa Sede, se puso resueltamente al lado de los poderes constituidos, con quienes se esforzó en colaborar para el bien común. Y a pesar de los repetidos agravios a personas, cosas y derechos de la Iglesia, no rompió su propósito de no alterar el régimen de concordia de tiempo atrás establecido. Etiam dyscolis: A los vejámenes respondimos siempre con el ejemplo de la sumisión leal en lo que podíamos; con la protesta grave, razonada y apostólica cuando debíamos; con la exhortación sincera que hicimos reiteradamente a nuestro pueblo católico a la sumisión legítima, a la oración, a la paciencia y a la paz. Y el pueblo católico nos secundó, siendo nuestra intervención valioso factor de concordia nacional en momentos de honda conmoción social y política.

Al estallar la guerra hemos lamentado el doloroso hecho más que nadie, porque ella es siempre un mal gravísimo, que muchas veces no compensan bienes problemáticos, y porque nuestra misión es de reconciliación y de paz: Et in terr apax. Desde sus comienzos hemos tenido las manos levantadas al cielo para que cese. Y en estos momentos repetimos la palabra de Pío XI, cuando el recelo mutuo de las grandes potencias iba a desencadenar otra guerra sobre Europa: «Nos invocamos la paz, bendecimos la paz, rogamos por la paz». Dios nos es testigo de los esfuerzos que hemos hecho para aminorar los estragos que siempre son su cortejo.

Con nuestros votos de paz juntamos nuestro perdón generoso para nuestros perseguidores y nuestro sentimientos de caridad para todos. Y decimos sobre los campos de batalla y a nuestros hijos de uno y otro bando la palabra del Apóstol: El Señor sabe cuánto os amamos a todos en las entrañas de Jesucristo.

Pero la paz es la «tranquilidad del orden divino, nacional, social e individual, que asegura a cada cual su lugar y le da lo que le es debido, colocando la gloria de Dios en la cumbre de todos los deberes y haciendo derivar de su amor al servicio fraternal de todos. Y es tal la condición humana y tal el orden de la Providencia —sin que hasta ahora haya sido posible hallarle sustitutivo—, que siendo la guerra uno de los azotes más tremendos de la humanidad, es a veces el remedio heroico, único para centrar las cosas en el juicio de la justicia y volverlas al reinado de la

CARTA COLECTIVA DEL EPISCOPADO ESPAÑOL A LOS OBISPOS DEL MUNDO ENTERO

(1.VII.1937)

paz. Por esto la Iglesia, aún siendo hija del Príncipe de la Paz, bendice los emblemas de la guerra, ha fundado las órdenes militares y ha organizado cruzadas contra los enemigos de la fe.

No es éste nuestro caso. La Iglesia no ha querido esta guerra ni la buscó, y no creemos necesario vindicarla de la nota de beligerante con que en periódicos extranjeros se ha censurado a la Iglesia en España. Ciertamente miles de hijos suyos, obedeciendo a los dictados de su conciencia y de su patriotismo, y bajo su responsabilidad personal, se alzaron en armas para salvar los principios de religión y justicia cristianas que secularmente habían informado la vida de la nación; pero quien la acuse de haber provocado esta guerra o de haber conspirado para ella, y aún de no haber hecho cuanto en su mano estuvo para evitarla, desconoce o falsea la realidad.

Esta es la posición del Episcopado español, de la Iglesia española, frente al hecho de la guerra actual. Se la vejó y persiguió antes de que estallara; ha sido víctima principal de la furia de una de las partes contendientes, y no ha cesado de trabajar con su plegaría, con sus exhortaciones, con su influencia para aminorar sus daños y abreviar los días de prueba.

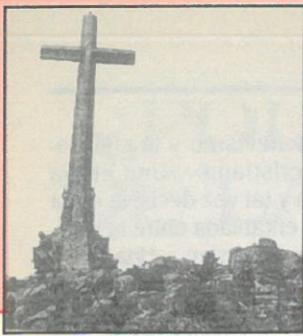
Y si hoy, colectivamente, formulamos nuestro veredicto en la cuestión complejísima de la guerra de España es, primero, porque, aún cuando la guerra fuese de carácter político o social, ha sido tan grave su repercusión de orden religioso y ha aparecido tan claro desde sus comienzos que una de las partes beligerantes iba a la eliminación de la religión católica en España, que nosotros, obispos católicos, no podíamos inhibirnos sin dejar abandonados los intereses de nuestro Señor Jesucristo y sin incurrir el tremendo apelativo de canes muti con que el profeta censura a quienes, debiendo hablar, callan ante la injusticia; y luego, porque la posición de la Iglesia española ante la lucha, es decir, del Episcopado español, ha sido torcidamente interpretada en el extranjero; mientras un político muy destacado en una revista católica extranjera la achaca poco menos que a la ofuscación mental de los arzobispos españoles, a los que califica de ancianos que deben cuanto son al régimen monárquico y que han arrastrado por razones de disciplina y obediencia a los demás obispos en un sentido favorable al movimiento nacional, otros nos acusan de temerarios al exponer a las contingencias de un régimen absorbente y tiránico el orden espiritual de la Iglesia, cuya libertad tenemos obligación de defender.

No; esta libertad la reclamamos, ante todo, para el ejercicio de nuestro ministerio; de ella arrancan todas las libertades que vindicamos para la Iglesia. Y, en virtud de ella, no nos hemos atado con nadie —personas, poderes o instituciones—, aún cuando agradezcamos el amparo de quienes han podido librarnos del enemigo que quiso perdernos y estemos dispuestos a colaborar, como obispos y españoles, con quienes se esfuercen en reinstaurar en España un régimen de paz y de justicia. Ningún poder político podrá decir que nos hayamos apartado de esta línea en ningún tiempo.

4. El quinquenio que precedió a la guerra

A FIRMAMOS, ante todo, que esta guerra la han acarreado la temeridad, los errores, tal vez la malicia o la cobardía de quienes hubiesen podido evitarla gobernando la nación según justicia.

Dejando otras causas de menor eficiencia, fueron los legisladores de 1931, y luego el poder ejecutivo del Estado con sus prácticas de gobierno, los que se empeñaron en torcer brusca y totalmente la ruta de nuestra historia en un sentido totalmente con-



trario a la naturaleza y exigencias del espíritu nacional, y especialmente opuesto al sentido religioso predominante en el país. La Constitución y las leyes laicas que desarrollaron su espíritu fueron un ataque violento y continuado a la conciencia nacional.

Anulados los derechos de Dios y vejada la Iglesia, quedaba nuestra sociedad enervada, en el orden legal, en lo que tiene de más sustantivo la vida social, que es la religión. El pueblo español, que en su mayor parte mantenía viva la fe de sus mayores, recibió con paciencia invicta los reiterados agravios hechos a su conciencia por leyes inicuas; pero la temeridad de sus gobernantes había puesto en el alma nacional, junto con el agravio, un factor de repudio y de protesta contra un poder social que había faltado a la justicia más fundamental, que es la que se debe a Dios y a la conciencia de los ciudadanos.

Junto con ello, la autoridad, en múltiples y graves ocasiones, resignaba en la plebe sus poderes. Los incendios de los templos de Madrid y provincias en mayo de 1931, las revueltas de octubre del año 1934, especialmente en Cataluña y Asturias, donde reinó la anarquía durante dos semanas; el período turbulento que corre de febrero a julio de 1936, durante el cual fueron destruidas o profanadas 411 iglesias y se cometieron cerca de 3.000 atentados graves de carácter político y social, presagiaban la ruina total de la autoridad pública, que se vió sucumbir con frecuencia a la fuerza de poderes ocultos que mediatizaban sus funciones.

Nuestro régimen político de libertad democrática se desquició, por arbitrariedad de la autoridad del Estado y por coacción gubernamental que trastocó la voluntad popular, constituyendo una máquina política en pugna con la mayoría de la nación, dándose el caso, en las últimas elecciones parlamentarias, febrero de 1936, de que, con más de medio millón de votos de exceso sobre las izquierdas, obtuviesen las derechas 118 diputados menos que el Frente Popular, por haberse anulado caprichosamente las actas de provincias enteras, viciándose así en su origen la legitimidad del Parlamento.

Y a medida que se descomponía nuestro pueblo por la relajación de los vínculos sociales y se desangraba nuestra economía y se alteraba sin tino el ritmo del trabajo y se debilitaba maliciosamente la fuerza de las instituciones de defensa social, otro pueblo poderoso, Rusia, empalmado con los comunistas de acá, por medio del teatro y el cine con ritos y costumbres exóticas, por la fascinación intelectual y el soborno material, preparaba el espíritu popular para el estallido de la revolución, que se señalaba casi a plazo fijo.

El 27 de febrero de 1936, a raíz del triunfo del Frente Popular, la Komintern rusa decretaba la revolución española y la financiaba con exorbitantes cantidades. El 1.º de mayo siguiente centenares de jóvenes postulaban públicamente en Madrid «para bombas y pistolas, pólvora y dinamita para la próxima revolución». El 16 del mismo mes se reunían en la Casa del Pueblo de Valencia representantes de la U.R.S.S. con delegados españoles de la III Internacional, resolviendo, en el 9.º de sus acuerdos: «Encargar a uno de los radios de Madrid, el designado con el número 25, integrado por agentes de policía en activo, la eliminación de los personajes políticos y militares destinados a jugar un papel de interés en la contrarrevolución». Entre tanto, desde Madrid a las aldeas más remotas aprendían las milicias revolucionarias la instrucción militar y se las armaba copiosamente, hasta el punto de que, al estallar la guerra, contaban con 150.000 soldados de asalto y 100.000 de resistencia.

Os parecerá, venerables hermanos, impropia de un documento episcopal la enumeración de estos hechos. Hemos querido sustituirlos a las razones de derecho político que pudiesen justificar un movimiento nacional de resistencia. Sin Dios, que debe estar en el fundamento y a la cima de la vida social; sin autoridad, a la que nada puede sustituir en sus funciones de creadora del

roden y mantenedora del derecho ciudadano; con la fuerza material al servicio de los sin-Dios ni conciencia, manejados por agentes poderosos de orden internacional, España debía deslizarse hacia la anarquía, que es lo contrario del bien común y de la justicia y orden social. Aquí han venido a parar las regiones españolas en que la revolución marxista ha seguido su curso inicial.

Estos son los hechos. Cotéjense con la doctrina de Santo Tomás sobre el derecho a la resistencia defensiva por la fuerza y falle cada cual en justo juicio. Nadie podrá negar que, al tiempo de estallar el conflicto, la misma existencia del bien común —la religión, la justicia, la paz— estaba gravemente comprometida; y que el conjunto de las autoridades sociales y de los hombres prudentes que constituyen el pueblo en su organización natural y en sus mejores elementos reconocían el público peligro. Cuando a la tercera condición que requiere el Angélico, de la convicción de los hombres prudentes sobre la probabilidad del éxito, la dejamos al juicio de la historia: los hechos, hasta ahora, no le son contrarios.

Respondemos a un reparo que una revista extranjera concreta al hecho de los sacerdotes asesinados y que podría extenderse a todos los que constituyen este inmenso trastorno social que ha sufrido España. Se refiere a la posibilidad de que, de no haberse producido el alzamiento, no se hubiese alterado la paz pública: «A pesar de los desmanes de los rojos —leemos— queda en pie la verdad de que si Franco no se hubiese alzado, los centenares o millares de sacerdotes que han sido asesinados hubiesen conservado la ida y hubiesen continuado haciendo en las almas la obra de Dios». No podemos suscribir esta afirmación, testigos como somos de la situación de España al estallar el conflicto. La verdad es lo contrario; porque es cosa documentalmente probada que en el minucioso proyecto de la revolución marxista que se gestaba, y que habría estallado en todo el país si en gran parte de él no lo hubiese impedido el movimiento cívico-militar, estaba ordenado el exterminio del clero católico, como el de los derechistas calificados, como la soviétización de las industrias y la implantación del comunismo. Era por enero último cuando un dirigente anarquista decía al mundo por radio: «Hay que decir las cosas tal y como son, y la verdad no es otra que la de que los militares se nos adelantaron para evitar que llegáramos a desencadenar la revolución».

Quede, pues, asentado, como primera afirmación de este escrito, que un quinquenio de continuos atropellos de los súbditos españoles en el orden religioso y social puso en gravísimo peligro la existencia misma del bien público y produjo enorme tensión en el espíritu del pueblo español; que estaba en la conciencia nacional que, agotados ya los medios legales, no había más recurso que el de la fuerza para sostener el orden y la paz; que poderes extraños a la autoridad tenida por legítima decidieron subvertir el orden constituido e implantar violentamente el comunismo; y, por fin, que por lógica fatal de los hechos no le quedaba a España más que esta alternativa: o sucumbir en la embestida definitiva del comunismo destructor, ya planeada y decretada, como ha ocurrido en las regiones donde triunfó el movimiento nacional, o intentar, en esfuerzo titánico de resistencia, librarse del terrible enemigo y salvar los principios fundamentales de su vida social y de sus características nacionales.

5. El alzamiento militar y la revolución comunista

EL 18 de julio del año pasado se realizó el alzamiento militar y estalló la guerra que aún dura. Pero nótese, primero, que la sublevación militar no se produjo, ya desde sus comienzos, sin colaboración con el pueblo sano, que se incorporó en grandes masas al movimiento, que, por ello, debe calificarse de cívico-militar; y segundo, que este movimiento y la revolución comunista son dos hechos que no pueden separarse, si se quiere enjuiciar debidamente la naturaleza de la guerra. Coincidentes en el mismo momento inicial del choque, marcan desde el principio la división profunda de las dos Españas que se batirán en los campos de batalla.

CARTA COLECTIVA DEL EPISCOPADO ESPAÑOL A LOS OBISPOS DEL MUNDO ENTERO

(1.VII.1937)

Aún hay más: el movimiento no se produjo sin que los que lo iniciaron intimaran previamente a los poderes públicos a oponerse por los recursos legales a la revolución marxista inminente. La

tentativa fue ineficaz y estalló el conflicto, chocando las fuerzas cívico-militares, desde el primer instante, no tanto con las fuerzas gubernamentales que intentaron reducirlo como con la furia desencadenada de unas milicias populares que, al amparo, por lo menos, de la pasividad gubernamental, encuadrándose en los mandos oficiales del ejército y utilizando, a más del que ilegítimamente poseían, el armamento de los parques del Estado, se arrojaron como avalancha destructora contra todo lo que constituye un sostén en la sociedad.

Esta es la característica de la reacción obrada en el campo gubernamental contra el alzamiento cívico-militar. Es, ciertamente, un contraataque por parte de las fuerzas fieles al Gobierno; pero es, ante todo, una lucha en comandita con las fuerzas anárquicas que se sumaron a ellas y que con ellas pelearán juntas hasta el fin de la guerra. Rusia, lo sabe todo el mundo, se injertó en el ejército gubernamental tomando parte en sus mandos, y fue a fondo, aunque conservándose la apariencia del Gobierno del Frente Popular, a la implantación del régimen comunista por la subversión del orden social establecido. Al juzgar de la legitimidad del movimiento nacional, no podrá prescindirse de la intervención, por la parte contraria, de estas «milicias anárquicas, incontrolables» —es palabra de un ministro del Gobierno de Madrid—, cuyo poder hubiese prevalecido sobre la nación.

Y porque Dios es el más profundo cimiento de una sociedad bien ordenada —lo era de la nación española—, la revolución comunista, aliada de los ejércitos del Gobierno, fue, sobre todo, antidivina. Se cerraba así el ciclo de la legislación laica de la Constitución de 1931 con la destrucción de cuanto era cosa de Dios. Salvamos toda intervención personal de quienes no han militado conscientemente bajo este signo; sólo trazamos la trayectoria general de los hechos.

Por esto se produjo en el alma nacional una reacción de tipo religioso, correspondiente a la acción nihilista y destructora de los sin-Dios. Y España quedó dividida en dos grandes bandos militantes; cada uno de ellos fue como el aglutinante de cada una de las dos tendencias profundamente populares; y a su alrededor, y colaborando con ellos, polarizaron, en forma de milicias voluntarias y de asistencias y servicios de retaguardia, las fuerzas opuestas que tenían dividida la nación.

La guerra es, pues, como un plebiscito armado. La lucha blanca de los comicios de febrero de 1936, en que la falta de conciencia política del gobierno nacional dio arbitrariamente a las fuerzas revolucionarias un triunfo que no habían logrado en las urnas, se transformó, por la contienda cívico-militar, en la lucha cruenta de un pueblo partido en dos tendencias: la espiritual, del lado de los sublevados, que salió a la defensa del orden, la paz social, la civilización tradicional y la patria, y muy ostensiblemente, en un gran sector, para la defensa de la religión; y de la otra parte, la materialista, llámese marxista, comunista o anarquista, que quiso sustituir la vieja civilización de España, con todos sus factores, por la novísima «civilización» de los soviets rusos.

Las posteriores complicaciones de la guerra no han variado más que accidentalmente su carácter: el internacionalismo comunista ha corrido al territorio español en ayuda del ejército y pueblo marxista; como, por la natural exigencia de la defensa y por consideraciones de carácter internacional, han venido en ayuda de la España tradicional armas y hombres de otros países extranjeros. Pero los núcleos nacionales siguen igual, aunque la contienda, siendo profundamente popular, haya llegado a revestir caracteres de lucha internacional.

Por esto, observadores perspicaces han podido escribir estas palabras sobre nuestra guerra: «Es una carrera de velocidad entre

el bolchevismo y la civilización cristiana». «Una etapa nueva y tal vez decisiva en la lucha entablada entre la revolución y el orden». «Una lucha internacional en un campo de batalla nacional; el comunismo libra en la Península una formidable batalla, de la que

depende la suerte de Europa».

No hemos hecho más que un esbozo histórico, del que deriva esta afirmación: El alzamiento cívico-militar fue en su origen un movimiento nacional de defensa de los principios fundamentales de toda sociedad civilizada; en su desarrollo, lo ha sido contra la anarquía coligada con las fuerzas al servicio de un gobierno que no supo o no quiso tutelar a aquellos principios.

Consecuencia de esta afirmación son las conclusiones siguientes:

Primera. Que la Iglesia, a pesar de su espíritu de paz y de no haber querido la guerra ni haber colaborado en ella, no podía ser indiferente en la lucha: se lo impedían su doctrina y su espíritu, el sentido de conservación y la experiencia de Rusia. De una parte se suprimía a Dios, cuya obra ha de realizar la Iglesia en el mundo, y se causaba a la misma un daño inmenso, en personas, cosas y derechos, como tal vez no lo haya sufrido institución alguna en la historia; de la otra, cualesquiera que fuesen los humanos defectos, estaba el esfuerzo por la conservación del viejo espíritu español y cristiano.

Segunda. La Iglesia, con ello, no ha podido hacerse solidaria de conductas, tendencias o intenciones que, en el presente o en el porvenir, pudiesen desnaturalizar la noble fisonomía del movimiento nacional, en su origen, manifestaciones y fines.

Tercera. Afirmamos que el levantamiento cívico-militar ha tenido en el fondo de la conciencia popular un doble arraigo: el del sentido patriótico, que ha visto en él la única manera de levantar a España y evitar su ruina definitiva; y el sentido religioso, que lo consideró como la fuerza que debía reducir a la impotencia a los enemigos de Dios y como la garantía de la continuidad de su fe y de la práctica de su religión.

Cuarta. Hoy por hoy no hay en España más esperanza para reconquistar la justicia y la paz y los bienes que de ellas derivan que el triunfo del movimiento nacional. Tal vez hoy menos que en los comienzos de la guerra, porque el bando contrario, a pesar de todos los esfuerzos de sus hombres de gobierno, no ofrece garantías de estabilidad política y social.

6. Características de la revolución comunista

Puesta en marcha la revolución comunista, conviene puntualizar sus caracteres. Nos ceñimos a las siguientes afirmaciones, que derivan del estudio de hechos plenamente probados, muchos de los cuales constan en informaciones de toda garantía, descriptivas y gráficas, que tenemos a la vista. Notamos que apenas hay información debidamente autorizada más que del territorio liberado del dominio comunista. Quedan todavía bajo las armas del ejército rojo, en todo o parte, varias provincias; se tiene aún escaso conocimiento de los desmanes cometidos en ellas, los más copiosos y graves.

Enjuiciando globalmente los excesos de la revolución comunista española, afirmamos que en la historia de los pueblos occidentales no se conoce un fenómeno igual de vesania colectiva, ni un cúmulo semejante, producido en pocas semanas, de atentados cometidos contra los derechos fundamentales de Dios, de la sociedad y de la persona humana. Ni sería fácil, recogiendo los hechos análogos y ajustando sus trazos característicos para la composición de figuras de crimen, hallar en la historia una época o un pueblo que pudieran ofrecernos tales y tantas aberraciones. Hacemos historia, sin interpretaciones de carácter psicológico o social, que reclamarían particular estudio. La revolución anárquica ha sido «excepcional en la historia»

(Continúa y concluye en SP' siguiente)

¿POLITIZACION DE LA JUSTICIA?

LA ambigüedad de las palabras, a todos nos juega malas pasadas, induciéndonos a error, si es que no la utilizamos concienzudamente para construir sofismas. Un caso particular del abuso de esta ambigüedad es el que hizo el portavoz del P.S.O.E. en el Congreso de los Diputados, Sr. Martín Toval, al afirmar (5-IX-1990), que la justicia debe estar politizada, dado que, de suyo, el hacer justicia es un asunto político y el poder judicial es un poder político. Y lleva razón y no la lleva.

La ambigüedad consiste en usar el término de «politización» en un doble sentido: «dar o reconocer carácter político a una realidad o facultad» —primer sentido—, y «dar o reconocer parcialidad, sectarismo o partidismo a una realidad o facultad como la justicia, que, de suyo, ha de ser imparcial o tender a serlo, en lo posible» —segundo sentido o acepción—. Idealmente, no coinciden política de Estado y política de partido.

Desde los romanos y desde los teólogos y moralistas cristianos que asumieron el concepto de justicia del derecho romano, «justicia es la constante y perpetua voluntad de dar a cada uno lo suyo». Ahora bien, si la justicia se politiza en el sentido de tomarse injusticia, dando a un partido político o sindical más de lo suyo, mediante presiones o influencias partidistas en los órganos del poder judicial, está claro que «la politización» de la justicia es un hecho totalitario abominable y contrario no ya a la ley moral propuesta por Dios, sino a la razón y a las ideologías democráticas.

Si «la clase dominante», sea en una democracia liberalista, sea en una democracia socialista, consigue elegir para ocupar los sillones del poder judicial y de sus tribunales a ciudadanos que tienen una fe (una ideología o religión secular) y, por lo mismo, una moral o axiología basada en la dogmática socialista, liberalista o subjetivista, evidentemente, la justicia no se ejercerá e impondrá imparcial y rectamente, sino sectaria, inicua. Hasta en los primates socialistas, observamos que están «plena o absolutamente convencidos» en tal o cual opinión, sin pasarles por las mientes siquiera la idea de que esa opinión suya puede ser objetivamente falsa, y por ende, tiránica su imposición a los demás, por muy democráticamente que se haya obtenido el poder totalitario, el poder legislativo, ejecutivo y judicial de imponerla sin cortapisas ni control. y no se olvide que, desde Montesquieu, la división de los poderes del Estado se propone evitar que uno de los tres poderes —los magistrados que ejercen cada poder— abuse de los otros poderes y de los ciudadanos en general, doctrina que ha asumido el Magisterio eclesiástico desde Juan XXIII. Democráticamente, se elige a los dignatarios de los poderes, pero no para que los usen en favor del «partido de los pobres» ni del «partido de los ricos», sino en favor del bien común, del bien público, de todos los ciudadanos del pueblo, sean pobres o ricos.

No se debe usar la democracia con parcialidad o partidismo, despóticamente.

Eulogio RAMIREZ

EL CATECISMO UNIVERSAL

Es inminente la aprobación por el Papa de la versión definitiva del Catecismo Universal.

El Catecismo, quizá el documento más importante de este pontificado desde el punto de vista doctrinal, está a la espera de una aprobación del Papa. Juan Pablo II, que ha hecho las últimas observaciones al texto, hará un acto solemne de aprobación, que podría ser incluso a fines de mes. La fecha más probable es en torno al 29 de junio, festividad de San Pedro y San Pablo.

En estos momentos se está trabajando para introducir las últimas observaciones del Papa en la versión básica, que es la francesa, y se han empezado las traducciones. A pesar de que se ha tratado de concentrar, este texto será un libro de quinientas páginas, por lo que la publicación de las distintas traducciones se retrasará, y en el Vaticano se piensa que habrá que esperar a diciembre para que salgan estas versiones. La Editrice Vaticana será la encargada de publicar la versión italiana del Catecismo, mientras que las conferencias episcopales, de acuerdo con el Vaticano, deben elegir una editorial para cada traducción.

Desde el punto de vista formal, se ha tratado de mejorar el estilo literario, y se ha revisado la parte dedicada a la moral, que es también la que recibió más críticas.

DESDE MI RINCON



Corriendo mozos y toros en el encierro

SIETE DE JULIO

*San Fermín bendito,
hoy en mi plegaria
no voy a pedirte
nada de importancia.*

*Como todo sigue
igual en España,
no vale la pena
darte más la lata
para suplicar
tu divina gracia
y eches un capote
a nuestras desgracias.
¡Estas no se arreglan
ni con una manta!*

*Pero, en cambio, quiero,
pues sé que te agrada,
darte dos noticias
de mucha sustancia
en tu patria chica
y en toda Navarra:
Una, nuestro Alcalde,
con razón sobrada,
suprimió el «Riau Riau»
de tu fiesta magna.*

*La otra es que, por fin,
se marcha Cirarda.
¡Duraba ya más
que un traje de pana!
Y está es importante
para nuestra casa.*

*Tú bien lo sabías,
pues no ignoras nada,
que a nuestra Revista
no la soportaba,
dice las verdades
y con eso basta.*

*A los sacerdotes
de los de sotana,
que le obedecían
y no lo tragaban,
se sabe que, a veces,*

*zurró la badana
si se suscribían
a ella o la alababan.
Hasta en los conventos
la boicoteaban
siendo como es una
revista sagrada.
Nadie lo entendía,
ni se lo explicaba.*

*Nuestro director
que es un alma santa,
sabe mucho de esto:
sobre sus espaldas
descargó su furia
este cascarrabias.*

*En fin, esto es cierto:
Cirarda se marcha.*

*Yo, aunque le deseo
una vida larga
creo, sin embargo,
mi intuición no falla,
que cuando este hombre
estire la pata,
como algo habrá hecho
digno de alabanza,
entrará en el Cielo
por la puerta falsa.*

Dr. CASO



Añoranza de Hispanidad

Lic. Octavio ELIZALDE PEREZ («Integridad mexicana»)

«...Cortés se nos ha muerto a medias, y nadie lleva prisa en consignar su muerte total. Fuego sin fin, algún misterioso combustible alimenta la llama inextinta».

«Cortes, el hombre», José Fuentes Mares.

«...Y Cortés les dió las gracias con ofrecimientos y ciertamente que le pesó que tan claramente le decían que no podíamos ver al Montezuma, y dijo a ciertos soldados que allí nos hallamos: «Verdaderamente debe ser un gran señor y rico, y, si Dios quiere, algún día le hemos de ir a ver». Y respondimos los soldados: «Ya querriamos estar envueltos con él». Y dejemos por agora las vistas y digamos que en aquella razón era hora del Ave María, y en el real tañíamos una campaña, y todos nos arrodillamos delante de una cruz que teníamos puesta en un médano de arena, y delante de aquella cruz decíamos la oración del Ave María. Y como Tendile y Pitalpitoque nos vieron así arrodillados, como eran muy entendidos, preguntaron que a qué fin nos humillábamos delante de aquel palo hecho de aquella manera, y como Cortés lo oyó y el fraile de la Merced estaba presente, le dijo al fraile: «Bien es agora, padre, que hay buena materia para ello, que les demos a entender con nuestras lenguas las cosas tocantes a nuestra santa fe». Y entonces se les hizo un tan buen razonamiento para en tal tiempo que unos buenos teólogos no lo dijieran mejor, y después de declarado cómo somos cristianos e todas las cosas tocantes a nuestra santa fe que se convenian decir, y les dijeron que sus ídolos son malos e que no son buenos, que huyen donde está aquella señal de la cruz, porque en otra de aquella hechura padesció muerte y pasión el Señor del cielo y de la tierra y de todo lo criado, que en el que nosotros adoramos y creemos, que Nuestro Dios verdadero, que se dice Jesucristo, y que quiso sufrir y pasar aquella muerte por salvar todo el género humano, y que resucitó al tercero día, y está en los cielos, y que habemos de ser juzgados dél. Y se les dijo otras muchas cosas, muy perfectamente dichas; y las entendían bien, y respondían cómo ellos lo dirían a su Señor Montezuma. Y también se les declaró las cosas por qué nos envié a estas partes nuestro gran emperador: fue para quitar que no sacrificasen ningunos indios ni otra manera de sacrificios malos que hacen, ni se robasen unos a otros, ni adorasen aquellas malditas figuras, y que les ruegan que pongan en su ciudad, en los adoratorios

donde están los ídolos que ellos tienen por dioses, una cruz como aquélla, y pongan una imagen de Nuestra Señora que allí les dió, con su hijo precioso en los brazos, y verán cuánto bien les va y lo que nuestro Dios por ellos hace. Y porque pasaran otros muchos razonamientos e yo no los sabré escribir, lo dejaré y traeré a la memoria que como vinieron con Tendile muchos indios esta postre- ra vez a rescatar piezas de oro, y no de mucha valía, todos los soldados los rescatábamos, y aquel oro que rescatábamos dábamos a los hombres que traíamos de la mar, que iban a pescar, a trueco de su pescado, para tener de comer, porque de otra manera pasábamos mucha necesidad de hambre. Y Cortés se holgaba dello y lo disimulaba, y aunque lo vía y se lo decían muchos criados e amigos de Diego Velázquez que para qué nos dejaba rescatar. Y lo que sobrello pasó diré delante».

«...Con aquella ayuda tan presta acordamos de fundar la Villa Rica de la Vera Cruz en unos llanos media legua del pueblo, que- taba como fortaleza, que se dice Quiaviztlan, y trazada iglesia y plaza y atarazanas y todas las cosas que convenian para ser villa, e hicimos una fortaleza y desde en los cimientos y en acaballa de tener alta para enmaderar y hechas troneras e cubos y barbacanas dimos tanta prisa, que desde Cortés, que comenzó el primero a sacar tierra a cuestras y piedras e ahondar los cimientos, como todos los capitanes y soldados a la continua entendíamos en ello, y trabajábamos por la acabar de presto, los unos en los cimientos, y otros en hacer las tapias, y otros en acarrear agua, y en las caleras, en hacer ladrillos e tejas, y en buscar comida; otros en la madera, los herreros en la clavazón, porque teníamos dos herreros, y desta manera trabajamos en ello a la continua desde el mayor hasta el menor, y los indios que nos ayudaban; de manera que ya estaba hecha iglesia e casa e casi la fortaleza». Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España», Bernal Díaz del Castillo.

Fundamental para comprender el encuentro de Cristo con estos hombres de las tierras descubiertas, en virtud de la participación humana en nuestro México de Hernán Cortés, los santos religiosos que le acompañaban, así como de sus soldados; es leer y releer ésta narración por espontánea verídica que nos legó Bernal Díaz del Castillo.

A través de ella descubrimos lo que fue el auténtico sentido de la conquista emprendida por España en nuestras tierras.



Aportad vuestra ayuda. C/c. en Banco Central, plaza del Castillo, Pamplona, número 1.351.320; c/c. en Banco de Santander, paseo Sarasate, Pamplona, número 19.456; c/c. Banco Central O.P., Madrid, número 34.604-40.

EN EL AMENO HUERTO DESEADO (138)

TU FE ILUMINA

En repetidas ocasiones me has mostrado tus angustias: la fe es oscura; como objeto oculto tras densa niebla, cuyo fulgor se intuye.

En tu primera juventud parece que el sentido religioso encontraba su fulcro en los padres de tu fe: ellos acogían dudas y objeciones. Tras la consulta brillaba tu decisión religiosa; laguna de aguas limpias.

Lamentas ahora una vez más con resignación la niebla en que está envuelta tu relación con Dios. Y añoras la época de tu primera conversión. Entonces aparecía el horizonte tan claro y atractivo... Ahora, en cambio, la oración te resulta árida. Y el largo túnel nunca llega a su fin.

—«¿Habré perdido el sentido de la fe?» — te dices.

Pero, ¿no observas? En el fondo, tu alma siente el amor a Dios como roca inmovible. Por nada lo abandonarías. Incluso con frecuencia admiras con santa envidia a los mártires cristianos, y sueles exclamar: «En Ti, Señor, he esperado, jamás quedaré confundido».

Dile a tu Dios desde lo más profundo de tu alma: «Gracias por el don de la fe; y gracias, sobre todo, por su oscuridad. Gracias por la aridez en la oración. Así te puedo mostrar cuánto te amo, cómo me fío de Ti. Tú lo sabes, Señor, no te sigo por el placer de la oración. Sólo busco mi fuerza en tu amor, y deseo ser: faro luminoso para los principiantes; apoyo para los más débiles; ejemplo para quienes titubean. Sólo te ruego esto: consérvame en tu amistad, y no permitas que jamás me aparte de Ti».

Tu fuerza ahora será total, como en los años floridos de tu primera entrega, pero con mayor hondura.

JUAN



ESTUVE ENFERMO Y **ME VISITASTEIS...**

Doña ESTANIS ALDAZ ANDUEZA

Pamplona, 13 de junio de 1992

FERNANDO III EL PRUDENTE, GRAN SANTO

Frente a la prudencia política verdadera —véase SP' 16-6-92, pag. 13—, surge su contrafigura, la prudencia política falsa, llamada también «astucia», la cual bajo la apariencia de promover el bien común, actúa torcidamente al servicio de intereses particulares. Si elevamos la astucia a norma de gobierno y la justificamos como doctrina política, hallaremos en el príncipe de Maquiavelo su prototipo inmortal. Desde Maquiavelo, la política desprovista de fundamento moral, se considera como una técnica, como un arte valorable en exclusiva por la utilidad o provecho que puede reportar. Considerada, entonces, la política como categoría de «lo factible», se valorará, no por su bondad intrínseca y moral, sino por sus resultados externos, por los éxitos técnicos orientados exclusivamente hacia el «bonum phisicum». Deja de ser, entonces, «ens agibile» para transformarse en «ens factibile», deja de ser objeto de la prudencia para transformarse en objeto de la astucia, cuyos atributos son la sagacidad, la perfidia, la argucia, la treta, la artimaña, en una palabra, la zorrería. Afirman algunos historiadores que la figura política de Fernando II de Aragón y V de Castilla sirvió a Maquiavelo como modelo para elaborar su «Príncipe». No es seguro: lo que sí es seguro, por el contrario, porque lo confirma la historia de manera permanente, es que la nación representativa de «astucia política» y de los atributos que le acompañan y que he reseñado anteriormente, es Inglaterra: por alto la llaman «la pérfida Albión».

Volvamos ahora la vista a San Fernando para contemplar realizada en su vida la prudencia política que os he presentado como doctrina. En la trayectoria histórica de nuestro santo rey, podemos distinguir unos hechos o episodios de carácter civil y otros de carácter militar, y tanto en unos como en otros resplandece la prudencia política. Entre los primeros, recordamos la fundación de la Universidad de Salamanca, las catedrales de Burgos y Toledo, cuya construcción inició, la traducción del Fuero Juzgo al romance que él ordenó realizar, y la unificación de la legislación que preparó y llevó a término su hijo

Alfonso X el Sabio en Las Partidas. Estas realizaciones de índole civil demuestran su prudencia política en la faceta providencialista, previsora del porvenir, que él proyectó y orientó hacia la cultura en la creación de la Universidad, hacia la Religión en la erección de catedrales y hacia la convivencia social en la unificación de la Legislación y del Derecho. Cultura, Religión y Derecho, tales fueron los fundamentos en que San Fernando cimentó su reinado y tales fueron los fundamentos en que previsoriamente quiso fundar y cimentar el reinado de sus sucesores.

Hay otros hechos o episodios en la vida de San Fernando de carácter militar, como la guerra que sostuvo contra su padre Alfonso IX de León y las guerras que mantuvo con los musulmanes y que le llevaron a reconquistar los reinos de Sevilla, Córdoba y Jaén, a someter al reino de Granada y hacerle tributario del reino de Castilla y a proyectar la conquista del norte de África. En estas guerras la prudencia política se revistió de justicia, o si lo preferís, la prudencia fue justicia: en la guerra contra su padre, para evitar la usurpación del reino de Castilla, que pertenecía a su madre doña Berenguela, y en las guerras contra los musulmanes para recuperar los territorios que ellos habían usurpado y que detentaban por la violencia contra todo Derecho.

Vemos, pues, como tanto en la guerra como en la paz quedó plasmada en San Fernando la prudencia política, virtud cardinal, guía y directriz de las otras virtudes cardinales, de la justicia en el gobierno, de la fortaleza en sus empresas guerreras y de la templanza en todos sus actos, tanto civiles como militares.

Y el origen de esa prudencia política, su causa eficiente, el principio que la inspiró y la vitalizó, fue la santidad.

Fernando III el Prudente, el gran rey, el gran guerrero, el gran conquistador, el gran gobernante, el gran político, el gran fundador, fue sobre todo y ante todo el gran santo.

Julián GIL DE SAGREDO

(En la fiesta conmemorativa de San Fernando, Patrón de Ciudad Católica, 30-V-92)



CAMPAMENTOS «CRUZ DE BORGONA»

En La Mata-Navaleno (Soria)
Ctra. N-234, a 49 kms. de Soria

Las fechas son:

2 de agosto: Llegada
15 de agosto: Día de los Padres.
16 de agosto: Regreso.
Se desmonta el campamento.

Este año hay 4 grupos:

A) De 8 a 11 años.
B) De 12 a 14 años.
C) De 15 a 16 años.
D) Mayores de 16 años.

Los campamentos A y B son estatales. El grupo C realizará dos salidas de 3 ó 4 días por diversos lugares de la zona. El campamento D consiste en una peregrinación desde EL PILAR a GUADALUPE, con la siguiente RUTA: Navaleno - EL PILAR - Toledo - El Escorial - Talavera de la Reina - GUADALUPE - Navaleno. (Las etapas desde El Escorial a Guadalupe se harán andando y el resto en autobús).

Dirigirse a: **JAVIER ZAZU LAFUENTE.**

C/ Conde Peñalver, 68 - 5.º apto. • 2800 - Madrid.

SUPRIMIDOS LA HOZ Y EL MARTILLO

La hoz y el martillo, junto con los retratos de Lenin, y los demás símbolos de la extinta Unión Soviética, se suprimirán en todo el territorio ruso, de acuerdo con una ley aprobada el 12 de junio por el Parlamento de Rusia.

Lejos quedan los tiempos en que los líderes internacionales del comunismo encontraban hogar en Moscú y hacían de la capital un museo iconográfico internacional.

La ley prevé de hecho la eliminación de toda la iconología comunista, salvo en el caso de símbolos que tengan valor histórico o cuya eliminación perjudicase la «integridad» del recinto en el que se hallan.

Se hace eco así del creciente malestar social con respecto al mantenimiento de consignas que han perdido todo su valor.

La decisión coincide con el segundo aniversario de la proclamación de la soberanía de Rusia por parte del Parlamento ruso. La jornada ha constituido un día festivo en el que las calles de la ciudad amanecieron engalanadas con banderas rusas tricolores.

SOCIEDAD PARTICIPATIVA; NO DEMOCRACIA-PANTOMIMA

TODA civilización tiende a creerse la mejor, la última y definitiva. Esto es un error. Sí, las ha habido mejores que sus predecesoras. Pero ninguna ha llegado a ser la última y definitiva. Y sólo hay una posible que se consumará con la Creación: la civilización católica. También es un error y un gran peligro mitificar la realidad de un presente cómodo y aburguesado. Error por ser un mito y por carecer de fundamento en el bien.

Las actuales democracias, hijas de la revolución francesa, se han creído definitivas. Hoy, son un mito. Tienen sus «cruzados» laicos que se imponen en el alma de todos los pueblos bajo la pena de laica excomunicación material y lubidrio público.

La crisis de un Occidente autoconsiderado faro, guía, salvador y redentor laicista del mundo, es global y profunda. El hombre hedonista se agrieta en su interior por culpa de los «sin Dios», de los secularizadores. Crisis que produce pensadores a montones, aunque los de hoy se limiten a repensar cómo salvar la criatura lllagada, la democracia actual.

Gran error es considerar que las ideologías liberal y socialista pueden representar la auténtica democracia, que sean la democracia misma e incluso la única posible. La democracia roussoniana, llena de contradicciones, fue mucho menos imperfecta y corrupta que la actual. Esta última, no puede renegar de sus orígenes, a los que mitifica y en los

que se mitifica para así cubrir sus vergüenzas. Porque vergüenzas a montones hay en España.

Si todo mito es un error, más lo es un mito basado en el error roussoniano. Pobres de nosotros si sentimos las consecuencias que conlleva el mitificar la pésima interpretación que la democracia actual que nos asfixia supone el modelo roussoniano; interpretación pésima pero, por otra parte, lógica debido a las contradicciones del ginebrino.

El artículo «El valor de la democracia» de Ralph Darhendorf («Suplemento semanal» núm. 239, 24-V-1992) creemos que refleja: la degradación de las democracias respecto a sus orígenes dieciochescos, la crisis política paralela a la gran crisis social y del interior del hombre, y la impenitente mitificación del término «democracia».

Darhendorf, ferviente demócrata, nos ofrece —sin querer— argumentos para combatir nuestra pseudocivilización. Son los siguientes:

1.º Según él, los términos de izquierda y derecha tienen hoy un significado totalmente diferente al de sus orígenes, significado que cree se mantendrá en el futuro. Es decir, aunque las actuales diferencias entre derecha e izquierda hoy sean mínimas en Occidente, y aunque sus contenidos actuales estén ausentes en la conciencia histórica de los pueblos, el mito de la democracia exige el artificial mantenimiento de ambas tendencias porque, sin ellas, no es posible la democracia.

Las nuevas derecha e izquierda hoy «señalan una diferencia política que sigue siendo importante. Se trata del conflicto entre los que creen, por un lado, en la riqueza económica y la mejora de vida de la gente por medio de la acumulación de riqueza, y los que, en cambio, ponen el énfasis en los derechos civiles y en las garantías básicas de tipo político y también social. Creo que esa diferencia seguirá existiendo».

Absurda dicotomía que más que interesar a la sociedad por la política provoca su rotundo y definitivo alejamiento de ella. Triste e inútil la lucha entre ambas tendencias por la salvación de los pueblos, debido al carácter materialista de ambas y a su inmoralidad por aceptar el amoralismo existente. Diagnóstico totalmente incompleto porque son patentes los fuertes tintes anticlericales y anticatólicos de la izquierda en España, que es lo único que le queda del naufragio de su programa de «cien años de honradez».

2.º Si, para Darhendorf, lo básico de la democracia es el cambio pacífico de los gobiernos y que el poder ejecutivo esté controlado por la ley —pobre retrato este de nuestra democracia!—, la democracia queda vacía de contenido porque es muy cierto que otras formas políticas pueden —y mucho mejor— lograr ambas condiciones.

3.º La vacuidad democrática actual la agudizan las consideraciones siguientes:

* «La verdadera base de la democracia es una idea muy simple: la gente comete errores». Es decir, si los cometen los gobernantes es porque los cometen los electores gobernados, institucionalizándose así un sistema basado en el mal necesario.

* Hoy el pueblo se siente gobernado en Italia. Sin duda —añado— esto es así porque, contrariamente a los deseos de la democracia actual, hoy el pueblo no gobierna a los gobernantes. Es más, Darhendorf estimula a estos últimos a separarse del pueblo al sentenciar que «demasiados gobiernos se dejan afectar en exceso por la volatilidad de la opinión pública».

* Si, en Italia, gobierne quien gobierne, las coaliciones hacen que «la gente (...) tiene la impresión de ser gobernados por el mismo señor (...), significa que las instituciones democráticas no están funcionando». Mal aviso este en un momento en el que la crisis generalizada anuncia futuros gobiernos de coalición, si se quiere que los gobiernos sean verdaderamente representativos y no dictaduras de la minoría más votada.

* Es paradójico gloriarse de que en Gran Bretaña «el ejecutivo controla el Parlamento porque ha surgido de él», pues en lógica democrática debiera ser al revés. Raro concepto este sobre la representación democrática.

* Si, por un lado, la democracia se reduce a las instituciones, éstas a los gobiernos y éstos a la gente, y «si —por otro— necesitamos instituciones que permitan cambiar los gobiernos sin que todo se venga abajo... es porque la gente puede dar al traste a la democracia actual. Pero si, como dice Darhendorf, hoy día «hay una enorme cantidad de "volatilidad electoral" y toda clase de influencias a corto plazo pueden incidir sobre las preferencias de las personas», no es la gente la que puede hundir la democracia sino que ésta se hunde sola. Sí, la crisis de las personas conlleva la crisis de las instituciones, sobre todo cuando estas últimas provocan y aceleran la crisis en los hombres.

* Si la sociedad es, como dice Darhendorf, tan influenciada es que carece de criterio, y si reacciona «demasiado rápido» es que le falta reflexión y le sobra orgullo o frivolidad. ¿Qué se puede construir sobre tal inmadurez? ¿La democracia-pantomima?

José Fermín
GARRALDA ARIZCUN

LA NACION

Semanario independiente de difusión nacional (Editado por Naesa)

C/ Florestán Aguilar, 1 bajo. • 28028 MADRID
Telfs. 361 32 40 / 34 65 - Fax. 355 49 04

Sr. Administrador de «La Nación»

Ruego a ustedes se sirvan suscribirme a su Semanario «La Nación» por un período de

- 6 meses
 1 año

Los datos para el envío de los diferentes ejemplares son los siguientes:

D.
Domicilio
Población D.P.
Provincia Tfno.
Profesión
Fecha de nacimiento

PRECIO DE LA SUSCRIPCION

6 meses (26 números) 5.000 ptas.
1 año (52 números) 10.000 ptas.

FORMA DE PAGO

Por cheque o talón del Banco N.º a nombre
 Caja N.º

del Semanario «La Nación»
 Giro n.º de fecha a nombre
 Postal n.º

del Semanario «La Nación».
 Transferencia a la C/C n.º 70/32 de la «Caixa», sucursal urbana n.º 1547 de Madrid, situada en la calle de Cartagena n.º 4.
 Entrega en metálico.

de de 199
Firma

LA PLUMA CALUMNIOSA DE JESUS IRIBARREN

Hace mención Jesús Iribarren en su autobiografía recién salida a la luz, de la «inefable» «Hermandad Sacerdotal». Así, entre comillas.

Y la califica de «inefable», es decir, que no se puede describir con palabras. Será más bien, porque no se puede describir con mentiras como pretende.

En primer lugar, nuestro nombre no es Hermandad Sacerdotal, sino Hermandad Sacerdotal Española y a mucha honra. Pero por lo visto el otro capellán voluntario de las Brigadas Navarras no se atreve a dar el nombre completo y por eso le resulta «inefable».

Se refiere a la «asamblea de Zaragoza» e incurre en otra falsedad, porque fueron «Jornadas sacerdotales internacionales» que no es lo mismo, porque no sólo Iribarren sabe organizar algo a nivel internacional; y para rato reúne dos mil sacerdotes de los siete mil que formaban la Hermandad Sacerdotal Española en aquel momento.

Califica a sus miembros de «excelentes sacerdotes» y no miente, porque en estos veinte años baste constatar como botón de muestra, que ni un solo sacerdote de la Hermandad se ha secularizado.

Pero al mismo tiempo nos califica de tontos, porque sin saberlo, éramos «arrastrados por unos dirigentes, a quienes vería con satisfacción que se les sacudiera sobre sus espaldas una disciplina penitencial». Quiere decir que nos llevaron a reata a Zaragoza, pues, «a pretexto de valores permanentes a los que habíamos entregado nuestra vida sacerdotal, éramos arrastrados a la defensa de valores políticos que iban a perecer en cuestión de meses». Quiere decir, en una palabra, que si nos hubiéramos dejado arrastrar por la política de Iribarren y de cuantos se opusieron a la celebración de las Jornadas de Zaragoza, entonces hubiéramos conseguido la bendición de Roma a manos llenas.

Cae en contradicción Jesús Iribarren. Le pasa en su interpretación política de las Jornadas Internacionales de Zaragoza, exactamente lo mismo que le ocurrió a él en junio de 1950, cuando el gobernador de Guipúzcoa le impidió celebrar una concentración de Jóvenes de Acción Católica en San Sebastián: «Cayó, (dice) sobre mi cabeza el rayo de la ira gubernamental», como sobre las cabezas de la Hermandad Sacerdotal Española cayó en Zaragoza el rayo de la ira de Tarancón. Ni más ni menos.

Si «esquizofrénico» fue, (según el mismo Iribarren), que el Gobernador de Guipúzcoa prohibiera en 1950 unos actos de los Jóvenes de A.C. de Guipúzcoa con el pretexto de que tenían carácter separatista, mucho más esquizofrénico fue que el Nuncio y algunos obispos prohibieran aquellas Jornadas Internacionales de dos mil sacerdotes en Zaragoza, so pretexto de que tenían carácter político. Si política fue la decisión del Gobernador, política fue también la del Nuncio y Tarancón.

En los dos casos hay que dictar la misma sentencia, pues Iribarren había sentado jurisprudencia con su acertado editorial de Ecclesia en 1950. Decía así:

«Ni las personalidades eclesiásticas que avalaban con su participación y presencia los actos; ni el contenido del programa; ni la organización esencialmente apolítica de los actos frustrados de San Sebastián...» «Lo único que en todo el asunto tiene carácter político es la denegación del permiso; y eso es la peor clase de política, sembradora de funestas consecuencias para el futuro». Dígase otro tanto de la política llevada contra las Jornadas de Zaragoza.

«Si la actitud de las autoridades civiles es una innecesaria ofensa a un Prelado, a unos eclesiásticos y a unas dirigentes católicas» en el caso de San Sebastián, mucho menos se entiende la ofensa del Nuncio y Tarancón al arzobispo de Zaragoza, a los cardenales y obispos comprometidos en el programa, incluidos algunos de la Curia Romana, y a los dos mil eclesiásticos de España y del extranjero que se reunieron en Zaragoza, a quienes por política se les negaba el pan y la sal.

En el caso de San Sebastián en 1950 tenía razón Iribarren. En el caso de Zaragoza de 1972 tenía toda la razón la Hermandad Sacerdotal Española. Otra cosa es que la política de Iribarren le consienta reconocerlo porque la ley del embudo no se lo permitía.

Y si a él en aquella ocasión le defendió Pla y Deniel, a nosotros también nos defendieron tres obispos en carta personal a Pablo VI. Y además, celebramos las Jornadas en Zaragoza con gran éxito.

Allí estaba Joaquín Pérez de la Hoz, compañero de Iribarren en Comillas, y aunque nos dolió la tramoya política de cuantos consiguieron que el Papa Pablo VI no nos diera la bendición, nos levantó el ánimo cuando dijo: «nosotros no hemos venido a decir que el Papa está con nosotros, sino a decir que nosotros estamos con el Papa».

Y supongo, que Iribarren, que sabía cuánto calzaba intelectualmente su compañero, no lo considerará un «arrastrado»; y si sabe que ha muerto recientemente como un santo Cura de Ars en uno de los pueblos más pobres y alejados de la diócesis de Santander, sin papeles ni memorias, se animará a rectificar su juicio ligero, si no por jurisprudencia, sí por amor a la verdad de tantos sacerdotes que fueron a Zaragoza como tales, en plena efervescencia del caos posconciliar.

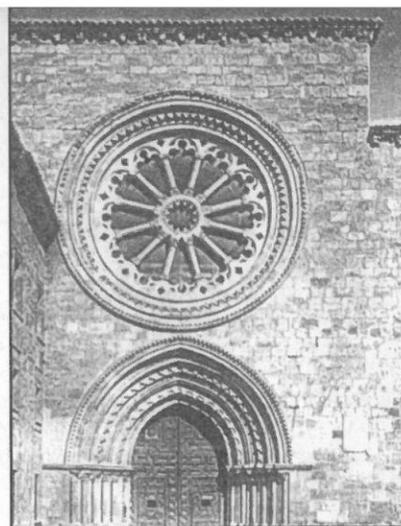
Parece mentira que Jesús Iribarren no haya tenido en cuenta que, los mismos sacerdotes que él ayudó a través de la institución «Arzobispo Claret», son los mismos de la Hermandad Sacerdotal Española constituida bajo el patrocinio de San Antonio María Claret junto con San Juan de Avila.

Asegura Iribarren que la «Asamblea de Zaragoza no fue bendecida ni autorizada por los obispos» y se satisface refugiándose en la mentira, porque la verdad es que las Jornadas Internacionales Sacerdotales de Zaragoza fueron organizadas con anuencia de Roma, que iba a tomar parte importantísima en su desarrollo con cardenales comprometidos; fueron autorizadas por el único que las debía autorizar, don Pedro Cantero, arzobispo de Zaragoza; fueron alentadas por obispos españoles, algunos de los cuales figuraban en el programa; no se pidió autorización al episcopado español porque no era necesario; y a última hora, después de tanta verdad vino la confusión que tanto le agrada a Jesús Iribarren, con una oposición a muerte contra unas jornadas de dos mil sacerdotes, de cuya ortodoxia nadie podía dudar, pero que, por presión de una línea política que Jesús Iribarren no puede disimular, no merecieron la bendición de Roma.

Otra mentira de Iribarren es que la Hermandad como institución contaba con el apoyo expreso pero no oficial, precisamente, de algunos obispos; cuando la verdad es que «algunos obispos» la autorizaron con su sello y firma en papel timbrado.

¿Tanto le molesta a Iribarren que la Hermandad Sacerdotal Española tuviera técnicos expertos como él en medios de comunicación social, capaces de organizar unas jornadas internacionales?

Angel GARRALDA



Monasterio de Santa María de Huerta, donde yacen los restos del Arzobispo Don Rodrigo

XIMENEZ DE RADA (Homenaje)

Tenemos mucho gusto en invitarte al homenaje que hemos organizado al gran arzobispo de Toledo, navarro, **don Rodrigo Ximénez de Rada**, puentesino según la tradición, en el **Monasterio de Santa María de Huerta**, km. 178 de la autovía de Madrid a Zaragoza, a pocos kilómetros al N.E. de Medinaceli, hacia Zaragoza.

Uno de los doce grandes hombres de la historia de España, según Menéndez Pelayo, está olvidado. Fue consejero de reyes y papas, llevó la Sede Primada a Toledo, inició la construcción de la catedral toledana, primer historiador de España, organizador de la Cruzada que llevó al triunfo de las Navas de Tolosa, decidido por Sancho el Fuerte, nuestro rey, de donde viene el escudo de cadenas.

«Comisión de Navarros en Madrid»

MURO DE BERLIN EN BARCELONA

Los católicos de Berlín y alrededores han podido celebrar públicamente la festividad del Corpus Christi por primera vez desde 1939.

Al construirse el Muro en 1961, la festividad del Corpus pasó a conmemorarse por separado en el Este y el Oeste de la ciudad, pero las procesiones quedaron prohibidas en Berlín oriental hasta 1975, año en el que se les permitió organizar una breve procesión en torno a un altar.

La tradicional procesión del Corpus se celebró de nuevo este año del 92 en Barcelona, tras catorce años de ausencia en las calles de esta ciudad. La procesión, que tiene sus orígenes en el año 1320, está considerada como la segunda más antigua de Europa, y estuvo acompañada de un desfile de elementos típicos de folclore tradicional, organizado por el Ayuntamiento.

Los católicos catalanes quisieran saber de Mons. Jubanny y de sus pastoralistas en qué consistía ese «Muro de Berlín» litúrgico en tierras de España.

NO A LA EUROPA ANTICRISTIANA

Por Manuel DE SANTA CRUZ

YA no hay miedo a hablar mal de esa Europa unida bajo signos anticristianos. Los daneses lo han disipado de un manotazo con su oposición a los Tratados de Maastricht. Se había ido creando un ambiente de humilde y esclava aceptación de esa unificación de Europa como algo bueno y fatal; oponerse era hacer el ridículo; bastaba decirle a uno que era enemigo de esa unión europea para descalificarle, sin más, a priori. (Como llamarle «fascista» o «racista» o «integrista»). Las tornas han cambiado; y así como el temor engendra temor, ahora la rebeldía danesa destapa otras rebeldías por toda Europa; solo falta formalizar su coordinación bajo el lema de: «¡Europeos contra esa unificación de Europa, uníos!».

Después del asalto viene la explotación de la victoria, que es la última fase del combate. Después de la sorpresa danesa hay que explotar la terminación del carácter tabú y de la intangibilidad, absurda pero real, de ese proyecto uniformizador de Europa. Es una gran ocasión para decir que «No» a esa pieza intermedia entre las naciones europeas y el supergobierno mundial. Como todas las grandes oportunidades, es a la vez un

«test» para calibrar, por sorpresa que ayuda a la veracidad, cómo andamos.

No tenemos una gran coordinadora de todos los grupos católico-católicos de Europa. En su defecto, hay contactos individuales, pero escasos; católicos españoles van a congresos católicos extranjeros y se suscriben a sus publicaciones, y viceversa. Todo se hace de manera silvestre, que es insuficiente pero sólida. Cada uno debe estudiar ahora la manera de establecer individual y particularmente contactos internacionales y si ya los tiene, de aumentarlos y perfeccionar su utilización. En las actuales circunstancias la defensa de la fe necesita una guerrilla de cien personas que lleven permanentemente en su chaqueta una agenda con cien direcciones; entre éstas, debemos aumentar el número de contactos con católicos de otras naciones de la vieja cristiandad.

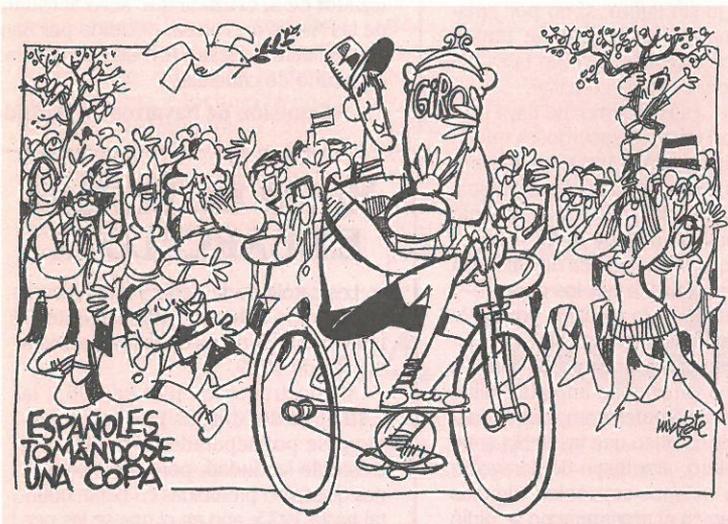
Puede parecer un despiste convocar a los católicos-católicos de Europa, es decir, a personas de actividad religiosa, para una tarea política como es «cargarse» esa unificación de Europa. No hay tan despiste, sino el reconocimiento del antiguo aforismo de que toda gran cuestión política tiene implicaciones religiosas, y viceversa.

Hay dos grandes obstáculos para avanzar más en la reconquista de la Unidad Católica

de España. Uno, son las infiltraciones progresistas en el Estado de la Ciudad del Vaticano. Otro, la Europa unificada, según el modelo en curso, que bien explícitamente y oficialmente ha repetido docenas de veces que no admite más que naciones con regímenes democráticos, es decir, liberales, es decir, enemigos de la Religión, y partidarios del aborto, del divorcio, de la pornografía, de la enseñanza laica, etc., etc. Aprovechemos que los daneses han movido la silla a esa democracia paneuropea para derribarla.

Concretando:

Es urgente que cada católico español presione al Gobierno por todos los medios a su alcance para que someta a referéndum nacional la aceptación, o no, de los Tratados de Maastricht. En ese referéndum esta ganado el «no», porque lo dirán, además de los que ponen la religión sobre todas las cosas, otros muchos españoles por razones laborales y mercantiles con independencia de ideas religiosas. Muchos obreros de Asturias y de Cartagena, que hace aún poco tiempo pecaban de la idolatría de preferir un «nivel europeo» a costa de la apostasía, han organizado alborotos serios que revelan que se van dando cuenta de la estafa que para nuestro real nivel de vida es el hipotético nivel europeo.



INDURAIN HIZO PATRIA

Correr a pie en el encierro ante los toros por sanfermines, o correr en bicicleta en las grandes pruebas deportivas ante los Chiappucci, Chioccioli, Giovannetti, ...

Miguel Induráin se convirtió el 14 de junio en el primer ciclista español que gana el Giro de Italia, con una superioridad aplastante sobre todos sus rivales. El corredor navarro, que ha cautivado a los aficionados y a la prensa italiana, abrumó en la última etapa al resto de los participantes, una contrarreloj de sesenta y seis kilómetros en la que fulminó todos los registros. El Giro '92 no ha tenido más historia que el protagonismo, el dominio y la clase del español. Cientos de españoles celebraron en Milán el triunfo de Miguel, que se perfila como el principal favorito en la prueba por etapas más prestigiosa del mundo, el Tour de Francia.

Gracias a sus dotes deportivas y humanas (cristianas sabemos nosotros que también), los nombres de Villava, su pueblo, Navarra y España, han sido pronunciados, vistos y escritos durante toda la prueba en todo el mundo con admiración.

SEGLARES CATOLICOS ESPAÑOLES LA UNION SEGLAR DE NAVARRA

APOSTOLADO DE LA FIDELIDAD CATOLICA

Si no eres de los resignados que estérilmente se lamentan de la destrucción de la Ciudad de Dios, sino de los esforzados que se aprestan en Su Nombre a defenderla y salvarla,

TE ESPERAMOS

LA UNION SEGLAR DE SAN FRANCISCO JAVIER DE NAVARRA, asociación civil reconocida por la dirección General del Ministerio de la Gobernación con fecha de 19 de enero de 1977,



ideadora del lanzamiento, ha asumido desde 1982 la responsabilidad de llevar a cabo este proyecto periodístico español del quincenal navarro católico "Siempre P' delante".

La UNION SEGLAR, como asociación civil de seglares, no depende clericalmente de la autoridad religiosa; pero, como inspiradas todas sus actividades en una concepción católica de la vida, se declara gozosamente fiel al Pontífice Romano y a los obispos en comunión Magisterial con él. La Doctrina religiosa, política, social y económica, etc. de las Encíclicas Pontificias iluminará nuestras actuaciones. UNION SEGLAR es garantía de fidelidad católica inquebrantable.